AVISO, CONVOCATORIA PÚBLICA No. Rect 004-2025

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASISTENCIA TÉCNICA EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS DEL CONTRATO DE OBRA NO. 001-2026

Fecha: 7 de abril de 2026

1. Objetivo: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASISTENCIA TÉCNICA EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS, REQUERIDOS PARA LA ADECUADA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 001-2026 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA, CESAR.

2. Convocatoria a veedurías ciudadanas

- Ejercer control social y vigilancia
- Velar por correcta aplicación de los recursos
- Plantear recomendaciones escritas y oportunas sobre el proceso.
- Convoca: La rectoría**, Decreto 1082/2015**

3. Acorde con lo consagrado en el artículo 94 de la Ley 1474/2011 y el Decreto 1082/2015, art. 2.2.1.2.1.5.1, el Rector de la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán de Aguachica, Cesar

INVITA

A los interesados que no se encuentren inhabilitados o tengan incompatibilidades legales a presentar oferta para el proceso de selección por Régimen Especial, Ley 715, art. 13, de 2001, regulado por el Reglamento de Contratación del colegio.

4. CONDICIONES GENERALES

4.1 Contrato por Reglamento de Contratación del colegio.

4.2 Objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASISTENCIA TÉCNICA EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS, REQUERIDOS PARA LA ADECUADA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 001-2026 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA, CESAR.

AVISO, CONVOCATORIA PÚBLICA No. Rect 004-2025

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASISTENCIA TÉCNICA EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS DEL CONTRATO DE OBRA NO. 001-2026

4.3 Valor y forma de pago:

El contrato tendrá un valor aproximado de tres millones doscientos mil pesos m/cte. ($3.200.000) y la institución cancelará al contratista el valor total del contrato en un (1) solo pago a contra entrega del servicio prestado.

El contratista deberá acredita para el pago:

Informe de actividades
Cuenta de cobro o factura, según aplique.
Pago de aportes al sistema de seguridad social integral, conforme a la normatividad vigente.

4.4 Plazo:

El plazo de ejecución del presente contrato será de (40) días calendario a partir del acta de inicio.

4.5 Disponibilidad presupuestal:

No**.010** de Fecha 27 de marzo de 2026: por valor de: Tres millones doscientos mil pesos m/cte ($3.200.000)

4.6 Lugar de Ejecución: Aguachica, Cesar, en la sede del colegio, Antonio Nariño Calle 14 # 15 -16, en el barrio Romero Diaz.

4.7 Supervisión: Rectoría o a quien delegue.

4.8 Idioma: español.

4.9 PARTICIPANTES: Persona natural o jurídica que cumpla con la actividad comercial que les permita desarrollar el objeto a contratar.

4.10. MODALIDAD DE SELECCIÓN: Proceso de contratación con recursos del Fondo de Servicios Educativos a través del Reglamento de contratación del colegio.

AVISO, CONVOCATORIA PÚBLICA No. Rect 004-2025

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASISTENCIA TÉCNICA EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS DEL CONTRATO DE OBRA NO. 001-2026

4.11. PRESUPUESTO: El valor estimado es de **$3.200.000** incluidos todos los costos precontractuales, contractuales, de ejecución y liquidación del contrato.

4.12. IMPUESTOS Y OTROS: Se deben incluir todos los impuestos, descuentos y otros en el valor de la propuesta a cargo del adjudicatario. Son los impuestos, tasas, retenciones, publicación y otros conceptos que genere el contrato.

4.12. CRONOGRAMA: El cronograma puede ser modificado mediante publicación en el lugar de difusión establecido para la invitación.

Los documentos, la propuesta económica y demás deberán físicamente en la pagaduría de la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán en jornada laboral de 8:00 AM-12:00 M y de 2:00 PM A 6:00 PM; sin enmendaduras, tachones, borrones, marcando objeto del contrato, el nombre, dirección y teléfono del proponente.

5. Actividades:

5.1 **Publicación del estudio de conveniencia y oportunidad.**

Fecha y lugar o medio de publicación:7 de abril de 2026 en la cartelera institucional

5.2 Plazo final para la entrega y cierre de presentación de propuestas:
Fecha, lugar y hora: 9 de abril de 2026, hasta las 6:00 pm Pagaduría del colegio , Sede El Cable,

5.3 Evaluación de las propuestas:
Fecha: 10 de abril de 2026

5.4 Publicación de la evaluación
Fecha: 10 de abril de 2026
Lugar: Cartelera Institucional

5.6 Publicación de la aceptación de la oferta y suscripción del contrato: 13 de abril del presente año escolar.

AVISO, CONVOCATORIA PÚBLICA No. Rect 004-2025

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASISTENCIA TÉCNICA EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS DEL CONTRATO DE OBRA NO. 001-2026

6. CAUSALES DE RECHAZO

- Por mayor valor al presupuestado.
- Por estar incurso en inhabilidad/incompatibilidades legales/constitucionales.
- Falsedad de documentos o intento de engaño o fraude a los proponentes, o al colegio.
- Por interés patrimonial con otra persona que presente propuesta.
- No aportar dentro del plazo requerido los documentos que el colegio solicite con la finalidad de aclarar su propuesta o subsanar requisitos habilitantes, de acuerdo con las reglas de subsanabilidad establecidas decreto 1510 de 2013.

7. DECLARACIÓN DE DESIERTA

- Por no presentarse ningún proponente.
- Cuando no se ajuste la oferta a la invitación.
- Cuando existan motivos que impiden la selección objetiva.

Es entendido que la Inst. Educ. Jorge Eliécer Gaitán no será responsable por los gastos en que hayan incurrido los proponentes con ocasión de la presentación de la propuesta.

8. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

- Requisitos habilitantes
- Propuesta económica
- Diseños, si se requieren

9. FACTORES DE ESCOGENCIA Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Si todas las propuestas fueron debidamente radicadas se evaluarán y se escogerá la de menor precio siempre y cuando cumpla con las condiciones descritas. Si la propuesta seleccionada no cumple con los requisitos, se escoge la segunda y así sucesivamente.

- No se aceptan propuestas parciales o alternativas.
- La Evaluación la hará el comité evaluador, según estos criterios:
    - Propuesta menor precio, previo cumplimiento requisitos habilitantes
    - Si no cumple los requisitos habilitantes se le requerirá por una sola vez para que complemente o aclare. No se aceptan cambios a la propuesta técnica económica recibida.

AVISO, CONVOCATORIA PÚBLICA No. Rect 004-2025

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASISTENCIA TÉCNICA EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS DEL CONTRATO DE OBRA NO. 001-2026

FACTORES DE DESEMPATE: En caso de que se presente igualdad en el puntaje total de las ofertas evaluadas se aplicarán los siguientes criterios de desempate: 1. Se escogerá la propuesta que tenga el mayor puntaje en el primer factor de escogencia y calificación establecidos en el presente estudio (Precio). 2. Si persiste el empate se tendrá en cuenta el orden de entrega de propuestas y quien haya radicado de primeras se le adjudicará el contrato.

10. MECANISMO DE COBERTURA

El presente contrato es sin formalidades plenas no requiere construir pólizas de garantías.

11. ANTICIPO: No aplica

12. CONTRATO: La propuesta hace parte integral del contrato

Oscar H. Pallares R
Rector